

 F+ FACULTAD DE EDUCACIÓN	 Universidad de Oviedo	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	DOC-SGIC-PO-21 v04
			1 de 35

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

OVIEDO 2021

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. JUSTIFICACIÓN

1.1. Heterogeneidad de estudiantes	4
1.2. Dificultades en el rendimiento académico	5
1.3. Desconocimiento de la Facultad como Institución.....	6
1.4. Necesidad de orientación profesional.....	6

2. DISEÑO DE LA ACCIÓN TUTORIAL

2.1. Dimensiones de la acción tutorial.....	7
2.1.1. Tutoría personal.....	7
2.1.2. Tutoría docente.....	8
2.1.3. Tutoría profesional.....	9
2.2. Relación interpersonal, fundamento de la acción tutorial	10

3. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

3.1. Primer curso: objetivos generales y específicos	13
3.2. Segundo y tercer curso: objetivos generales y específicos.....	13
3.3. Tercer curso: objetivos generales y específicos.....	13

4. DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

4.1. Destinatarios.....	11
4.1.1. Estudiantes con necesidades específicas.....	11
4.1.2. Estudiantes procedentes de vías especiales de acceso	13
4.1.3. Estudiantes matriculados a tiempo parcial.....	13
4.2. Momentos formativos	13
4.2.1. Transición a la universidad. Tutorías de acogida e integración	13
4.2.2. Seguimiento académico. Tutorías de seguimiento.....	14
4.2.3. Salida al mundo laboral. Tutorías de finalización de estudios.....	15
4.3. Los Programas de Acción Tutorial en los títulos de Grado	15
4.3.1. Programa del Grado en Educación Social	15
4.3.2. Programa del Grado en Maestro en Educación Infantil.....	17
4.3.3. Programa del Grado en Maestro en Educación Primaria	21
4.3.4. Programa del Grado en Terapia Ocupacional	25

5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

5.1. Funciones del Decano del Centro	27
5.2. Funciones del Coordinador del Programa de titulación	28
5.3. Funciones del tutor de curso	28

Registros asociados-

R-SGIC-PO-71	Encuesta de satisfacción del Estudiante.
R-SGIC-PO-72	Informe de resultados de satisfacción del Estudiante.
R-SGIC-PO-37	Acta de elección del delegado de curso.
R-SGIC-PO-38	Acta de elección del delegado de la titulación.
R-SGIC-PO-39	Acta de elección del delegado de la Facultad.
R-SGIC-PO-111	PAT / cuestionario inicial. Alumnos de primer curso.
R-SGIC-PO-112	solicitud de incorporación al Plan de Acción Tutorial.
R-SGIC-PO-113	PAT / registro de tutoría grupal.
R-SGIC-PO-115	PAT / encuesta tutoría de seguimiento.
R-SGIC-PO-116	PAT / valoración del Plan de Tutorial.
R-SGIC-PO-117	PAT / valoración acciones PAT
R-SGIC-PO-118	Asistencia a jornadas de acogida.
R-SGIC-PO-140	PAT / cuestionario inicial. Alumnos de 2º-3º y 4º curso.
R-SGIC-PO-110	Informe-Memoria Anual Plan de Acción Tutorial.

	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	DOC-SGIC-PO-21 v05 <hr/> 1 de 35
--	--------------------------------	-------------------------------------

INTRODUCCIÓN

El último cuarto del siglo XX responde al momento concreto en el que la Universidad española manifiesta de forma explícita la función de acompañamiento formativo que viene realizando desde hace siglos.

Esta acción pedagógica, de notable relevancia actual, nos hace posicionarnos al comienzo de este documento dentro de una institución donde existe una comunión de vida y de objetivos, precisamente por ser universitaria¹.

La Universidad, desde una dimensión eminentemente formativa, persigue el desarrollo de personas maduras, capaces de:

- seguir aprendiendo, por su amor al saber, de forma autónoma fuera del mundo académico.
- generar saber por sí mismas en un mundo en constante cambio.
- adquirir un criterio propio que permita dar respuestas a los retos que van surgiendo.
- capacitarse para integrarse de manera cualificada a la sociedad a la que se pertenece.

Para lograr este ambicioso objetivo, el profesor universitario² ha de ser más un formador que un mero docente. La tradicional tarea de difusor del saber hoy se comparte cada vez más con otro tipo de agentes, con herramientas mucho más atractivas y ágiles que el mejor de los profesores. Sin embargo, una formación integral de los universitarios no se consigue, ni de lejos, sólo con estos medios técnicos, como tampoco sólo con impartir una materia³.

La función tutorial no es un añadido a la función docente, sino una parte integrante de la misma, que permite individualizar la enseñanza y personalizar la educación. Hablamos, desde luego, de una docencia que no puede agotarse en la transmisión de conocimientos, habilidades y procedimientos. La tutoría constituye un tema recurrente en la nueva pedagogía propuesta para

¹ Cf. RAGA, J. (2003). *Tutoría, enseñanza y aprendizaje* en MICHAVILA, F- GARCÍA DELGADO, J. (Ed). *La tutoría y los modelos de aprendizaje en la universidad*. Madrid: CAM, 33-54.

“... no de menor magnitud ha sido la transformación tan positiva en el ámbito de la investigación científica y técnica universitaria, cuyos principales destinatarios son los propios estudiantes de nuestras universidades, que no sólo reciben en estas una formación profesional adecuada, sino que puede beneficiarse del espíritu crítico y la extensión de la cultura, funciones ineludibles de la institución universitaria” Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

² En el Plan se opta por el uso genérico del masculino para facilitar su lectura, sin ánimo alguno de exclusión.

³ Sin olvidar nunca las ventajas formativas que tiene de por sí la asistencia regular y metódica a las clases diarias.

  Universidad de Oviedo	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	DOC-SGIC-PO-21 v05 <hr/> 2 de 35
--	--------------------------------	-------------------------------------

la construcción de un Espacio Europeo de Educación Superior⁴. A partir de este momento, lo relevante es el trabajo del alumno, considerado como elemento clave para el desarrollo de competencias personales y profesionales, que le capacitarán para un aprendizaje autónomo y continuo a lo largo de la vida. En este nuevo modelo metodológico, una parte del tiempo anteriormente dedicado a la docencia se destina ahora a tareas de orientación personal, académica y profesional a los estudiantes⁵. El profesor, además de enseñar, ha de facilitar a los alumnos los procesos de aprendizaje, orientando hacia estrategias, fuentes bibliográficas, líneas de investigación, etc. Este cambio importante exige de todos los docentes un esfuerzo personal de reflexión sobre nuestras tareas y nuestras actitudes.

Como no podemos olvidar que en la universidad española hay aún muchas sospechas hacia la función tutorial -considerada como algo propio de etapas educativas previas-, queremos hacer hincapié en que la tutoría universitaria no pretende, de ningún modo, infantilizar a los estudiantes⁶. Con todo, caeríamos en un error si creyéramos que todos los estudiantes universitarios son ya personas maduras para gestionar por sí mismos su proceso de formación y que la institución no debe hacer más que presentarles una oferta académica atractiva.

La necesidad de la tutoría académica, como **acción estratégica de mejora y como elemento de ayuda al estudiante universitario**, se refleja en múltiples y distintos documentos de las cuatro últimas décadas, desde:

- **La Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (1970)**, en el art.37.3, señalaba:

Se establecerá el régimen de tutorías, para que cada profesor-tutor atienda a un grupo limitado de alumnos a fin de tratar con ellos el desarrollo de sus estudios, ayudándoles a superar las dificultades del aprendizaje y recomendándoles las lecturas, experiencia y trabajos que considere necesarios.
- El **Informe Bricall (2000)**⁷ valoraba de forma significativa la apuesta por la figura del profesor tutor como un servicio primordial de las universidades. En el apartado cuarto, referido a los

⁴ Los Planes de Evaluación de Calidad están ayudando en gran medida a la implantación del sistema tutorial en la universidad española.

⁵ Acuerdo de 5 de noviembre de 2012, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, art. 4, 2-3, por el que se aprueba la elaboración de planes de acción tutorial y programas de tutoría de titulación.

⁶ ZABALZA, M.A. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea, 143.

⁷ BRICALL, J.M. (2000). *Informe Universidad 2000*. CRUE. Barcelona, 191-192.

  <p data-bbox="371 159 507 174">Universidad de Oviedo</p>	<p>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</p>	<p>DOC-SGIC-PO-21 v05</p> <hr/> <p>3 de 35</p>
--	---------------------------------------	--

Sistemas de Apoyo a la Enseñanza, señala la necesidad de un profesor tutor del estudiante como un profesional principal:

Hasta hoy, este asesoramiento se ha limitado, en la mayoría de los casos, a la orientación profesional, a la información de temas relacionados con las becas y a las posibilidades de proseguir estudios en el extranjero. Su práctica ha tenido un carácter más bien voluntario y, en gran medida, a petición del estudiante. En cambio, el tipo de asesoramiento y apoyo al estudiante que aquí se postula ha de tener un alcance universal, con una consideración de servicio esencial de las universidades. A este efecto podrá encomendarse a cada profesor o tutor un número determinado e identificado de estudiantes.

- La **Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades**, señala en su art. 46, sobre *Derechos y deberes de los estudiantes*:

c) La orientación e información por la Universidad sobre las actividades de la misma que les afecten.

e) El asesoramiento y asistencia por parte de profesores y tutores en el modo en que se determine.

- El **Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales**. Artículo 14.2:

Las universidades dispondrán de sistemas accesibles de información y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a las enseñanzas universitarias correspondientes. Estos sistemas y procedimientos deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares.

- El **Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario**, dedica el capítulo V a los planes de acción tutorial, estableciendo, en el artículo 19.2, las tutorías de titulación como un aspecto destacado para:

Llevar a cabo una orientación de calidad, dirigida a reforzar y complementar la docencia como formación integral y crítica de los estudiantes y como preparación para el ejercicio de actividades profesionales.

	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	DOC-SGIC-PO-21 v05 <hr/> 4 de 35
--	--------------------------------	-------------------------------------

- **El Decreto 12/2010 de 3 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Oviedo (BOPA 11-II-2010):** en el artículo 173, establecen la obligación de la Universidad de informar sobre la existencia y el funcionamiento de los distintos órganos de representación estudiantil.

Para dar cumplimiento a esta normativa, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, en su sesión del 5 de noviembre de 2012, aprobó el Acuerdo para que los distintos centros de la Universidad elaboraran, a lo largo del año 2013, sus respectivos planes de acción tutorial y programas de tutoría de titulación, con el objetivo de: *llevar a cabo una orientación de calidad, dirigida a reforzar y complementar la docencia como formación integral y crítica de los estudiantes y como preparación para el ejercicio de actividades profesionales, asistiendo y orientando a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, en su transición hacia el mundo laboral y en su desarrollo profesional* (art. 4.2).

Por todo ello, la Facultad Padre Ossó presenta en este documento su Plan de Acción Tutorial así como los diversos Programas de cada titulación. Suponen una reelaboración de los implantados ya en el curso 2006-07 y evaluados hasta el presente.

1. JUSTIFICACIÓN

La Facultad Padre Ossó es un centro adscrito a la Universidad de Oviedo (UO), en el que se imparten los Grados de Educación Social, Terapia Ocupacional, Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria. Durante el curso académico 2002-03, la Universidad de Oviedo realizó la evaluación de sus titulaciones, dentro del Plan de Calidad de las Universidades Españolas lo que dio lugar a la preparación y puesta en marcha del Proyecto de Acción Tutorial en el curso académico 2006-2007, como respuesta a las necesidades del estudiante y de la propia Institución Universitaria. El Proyecto permitió alcanzar con éxito varias de las metas recogidas en el Plan de Mejora.

Consideramos que las razones que justificaron el Proyecto de Acción Tutorial, en el curso académico 2006-2007, siguen siendo válidas en el momento actual, aunque con matices diferentes, como consecuencia del desarrollo normativo del Espacio Europeo de Educación Superior y de la existencia de una serie de factores personales a los que se ha de seguir dando respuesta. Nos referimos a los siguientes factores:

1.1. Heterogeneidad de estudiantes

  Universidad de Oviedo	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	DOC-SGIC-PO-21 v05 <hr/> 5 de 35
--	--------------------------------	-------------------------------------

Es un factor que se ha mantenido a lo largo de los años, incrementándose en estos últimos. Se manifiesta en:

- El amplio rango de edad de los estudiantes entre los 18 y 45 años.
- Las diferencias en el ámbito cognitivo: estilos y estrategias de aprendizaje, conocimientos previos, etc.
- Diversidad manifiesta en el ámbito volitivo: hábitos de estudio, grado de autonomía, motivación y continuidad.
- Grado de formación de acceso a los estudios: PAU, titulados universitarios, diplomados, titulados de FP, mayores de 40 y 45 años, etc.
- Motivos de elección del Grado: expectativas laborales, falta de nota media para cursar otras carreras, interés, vocación, etc.
- Procedencia geográfica: estudiantes que no han podido matricularse en sus lugares de procedencia.
- Situaciones personales: estudiantes que trabajan (en ámbitos y lugares muy dispares), padres/madres de familias, personas que han retomado estudios después de un tiempo de inactividad académica, etc.

Esta diversidad es fuente de innegables beneficios y de incuestionables retos, expresados en las nuevas exigencias y necesidades que esperan la adecuada respuesta a cada situación.

1.2. Dificultades en el rendimiento académico

La heterogeneidad de los alumnos es un factor que se ve reflejado en el rendimiento académico de los mismos. Los tutores de los nuevos grados coinciden en la percepción generalizada de que los alumnos actuales comienzan sus estudios sin haber alcanzado el grado de madurez necesario para poder responder a las exigencias de la Universidad y sin haber desarrollado las competencias básicas para afrontar estudios superiores. Es una percepción avalada por las tasas de éxito y de rendimiento de los informes de los resultados académicos de la titulación de los cursos 2010-2011 y 2011-2012 y por el autoanálisis de los resultados académicos que se desprende de los protocolos individuales de inicio y seguimiento de las tutorías.

Muchos alumnos de primer curso se sienten desorientados y dispersos por desconocimiento de las exigencias de la titulación o porque la utilizan como puente a los estudios deseados, a los que no han podido acceder por falta de nota. En general, adolecen de los hábitos de estudio y

	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	DOC-SGIC-PO-21 v05 <hr/> 6 de 35
--	--------------------------------	-------------------------------------

esfuerzo necesarios para la tarea en la que se matriculan, o bien, por diversas razones ajenas a lo académico, dedican poco tiempo, o lo que dedican no lo aprovechan.

Junto a las dificultades de estos alumnos más jóvenes, aparecen las de los estudiantes de edad adulta, que acuden a la Universidad para mejorar su formación. Estos presentan dos problemas importantes ya que, por una parte, disponen de poco tiempo (necesidad de compatibilizar con trabajo o vida familiar) y, por otra, requieren de un esfuerzo adicional para adquirir de nuevo los hábitos de un estudio sistemático.

1.3. Desconocimiento de la Facultad como institución

En la mayoría de los casos, los alumnos conocen el centro solo a través de la página web, ignorando todo lo referente a su identidad, estructura y normativa propia. Al ser un centro privado, adscrito a la Universidad de Oviedo, esta Facultad tiene un régimen propio de funcionamiento que es imprescindible trasladar al alumno, si queremos asegurar su óptima adaptación a la misma. Es prioritario crear una comunidad educativa que dé respuesta a sus motivaciones personales, formativas y laborales.

1.4. Necesidad de orientación profesional

El desarrollo normativo de la actual ordenación de las enseñanzas universitarias configura un marco abierto en el que el estudiante puede elaborar su propio itinerario académico, lo que exige un acompañamiento académico que facilite la ejecución real de las opciones oportunas. La continua toma de decisiones es parte sustancial de las nuevas enseñanzas universitarias, así como la obligada formación permanente por los cambios continuos del mundo laboral que exigen adaptación y aprendizaje continuo. Además, encontrar empleo no sólo depende de las habilidades y estrategias que los alumnos posean, sino del conocimiento que tengan del mercado laboral y de los recursos necesarios para acceder al mismo.

2. DISEÑO DE LA ACCIÓN TUTORIAL

Ir al origen etimológico de la palabra nos ayuda a entender su significado genuino; “tutor” se vincula a “Mentor”, figura mitológica amiga de Ulises, que guiaba e instruía a Telémaco, en ausencia de su padre, hasta que alcanzase la capacidad de autogobierno, haciendo con él de consejero y guía. En el mundo académico conserva, en realidad, el valor de ayuda en el desarrollo de la personalidad que busca el perfeccionamiento del alumno hacia una madurez humana personal, profesional y social.

En este sentido, la Facultad entiende la Acción Tutorial como el proceso sistemático de

 	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	DOC-SGIC-PO-21 v05 <hr/> 7 de 35
---	--------------------------------	-------------------------------------

acompañamiento individual y grupal de los estudiantes, durante los diferentes cursos académicos, con la finalidad de orientar, impulsar y facilitar su desarrollo integral.

Todos los alumnos del centro son destinatarios del Plan, aunque su participación tiene carácter voluntario.

2.1. Dimensiones de la acción tutorial

Las tres dimensiones básicas que deben contemplar las tutorías, para dar respuesta a las necesidades que presenta la formación integral de nuestros estudiantes son:

2.1.1. Tutoría personal

La tutoría personal es un elemento clave -especialmente durante el primer curso- para facilitar un conjunto de informaciones básicas que hagan posible la mejor integración del alumno en la institución y su participación responsable en la nueva etapa académica. Una tutoría personal bien realizada puede evitar el abandono de los estudios y ayudar a mejorar las calificaciones, contribuyendo, de este modo, a una mayor calidad universitaria. La tutoría personal incluye también la orientación académica sobre el Plan de Estudios y su oferta de optatividad.

Hemos creído conveniente que los estudiantes que lo soliciten puedan mantener a lo largo de sus estudios el mismo tutor personal, puesto que habrá ocasiones en que se aborden cuestiones personales más confidenciales.

Metas:

- Acompañar en la progresiva configuración del proyecto vital del estudiante.
- Facilitar la integración de personas con necesidades educativas específicas.

Funciones de los profesores tutores:

1. Apoyar al alumno en su integración a la Universidad y a la Facultad.
2. Promover el desarrollo potencial del alumno, haciéndole consciente tanto de sus capacidades, competencias y destrezas como de sus carencias, para optimizar su proceso de desarrollo personal, académico y social.
3. Desarrollar la autoestima.

2.1.2. Tutoría docente

Dado que el Espacio Europeo de Educación Superior centra la formación en el aprendizaje del alumno, nos obliga a prestar atención personal en sus procesos de aprendizaje y no solo en sus

	 Universidad de Oviedo	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	DOC-SGIC-PO-21 v05 8 de 35
--	---	--------------------------------	-----------------------------------

resultados. La tutoría docente⁸ –académica- se ha considerado desde hace siglos como un recurso de carácter formativo fundamental en las universidades anglosajonas más prestigiosas, pero sólo en los últimos años ha comenzado a cobrar importancia en la universidad española.

Se ocupa principalmente de la orientación del estudio en una materia concreta. El tutor facilita en este ámbito la adquisición de capacidades y propone aprendizajes autónomos para que el estudiante consiga las competencias previstas en la materia. Esta tutoría está presente a lo largo de toda la carrera académica y es fundamental para que el alumno desarrolle un método personal de trabajo⁹. No solo va dirigida a los estudiantes que puedan presentar dificultades de aprendizaje, sino también a los excelentes, a los que siempre se les puede sugerir nuevas metas.

Metas:

- Facilitar la adaptación a la Institución y al itinerario académico.
- Solucionar las dudas relacionadas con el proceso enseñanza-aprendizaje de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios.
- Aprovechar al máximo las actividades formativas curriculares y extracurriculares.

Funciones de los profesores tutores:

1. Informar de la estructura de funcionamiento de la Facultad, su ideario, los órganos de gestión y la implicación del alumnado en los mismos.
2. Orientar y estimular el aprendizaje según las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior.
3. Analizar las causas y consecuencias de las posibles dificultades de aprendizaje
4. Ayudar a construir un plan de estudios realista.
5. Motivar y animar hacia el estudio y el esfuerzo para consolidar un bagaje amplio de conocimientos, procedimientos y actitudes.
6. Estimular el sentido crítico de los conocimientos.
7. Favorecer el interés por la ciencia y la investigación.
8. Ayudar a relacionar los diferentes conocimientos en orden a saber dar respuestas a las situaciones reales que se viven en las aulas.

⁸ La tutoría docente ha de formar parte del horario de dedicación docente de todo profesor, tanto de los profesores con dedicación plena como de los profesores colaboradores.

⁹ Un cuidado especial hay que tener con los alumnos que repiten asignaturas, más si están agotando las últimas convocatorias.

 	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	DOC-SGIC-PO-21 v05 <hr/> 9 de 35
---	--------------------------------	-------------------------------------

2.1.3. Tutoría profesional

La inserción profesional ha de significar la culminación de los estudios universitarios y no un hito desconectado del resto del proceso formativo. Es, por tanto, necesario plantear una estrategia que permita al estudiante irse preparando a lo largo de toda la carrera para el mundo profesional. Por otra parte, encontrar empleo no solo depende de las habilidades y estrategias que los alumnos posean sino del conocimiento que tengan del mercado laboral y de los recursos necesarios para acceder al mismo.

Un principio básico para una Orientación Profesional de calidad durante la etapa universitaria es que todas las materias del Plan de Estudios de una titulación contribuyan al desarrollo de competencias profesionales específicas y valiosas en términos de demanda real en el mercado de trabajo.

Desde esta dimensión nuestro propósito consiste en:

- Informar sobre las posibilidades laborales.
- Facilitar la inserción laboral apoyando al estudiante con técnicas de búsqueda de empleo, seguimiento en las prácticas, orientación en la toma de decisiones que afecten a la dimensión académica.

Funciones de los profesores tutores:

1. Promover el desarrollo de habilidades de inserción laboral.
2. Ayudar a construir soluciones a demandas de su profesión.
3. Favorecer la construcción de itinerarios profesionales, coherentes y adaptados a las necesidades sociales.
4. Ayudar a encontrar información sobre el desarrollo profesional de su carrera, y al análisis crítico de la misma.

2.2. Relación interpersonal fundamento de la acción tutorial

Cualquier relación interpersonal implica un tiempo de dedicación y, en especial, una disposición de apertura para acoger al otro y poder establecer con él una buena comunicación. En este sentido, hay profesores que, por sus propias condiciones personales, facilitan el proceso comunicativo y consiguen que los alumnos se sientan enseguida acogidos y acompañados.

El tutor ha de realizar su tarea con exquisita delicadeza, sin invadir indebidamente la intimidad del alumno. Necesita transmitir seguridad y serenidad, saber ilusionar, ganar la confianza del alumno, para poder ayudarle en su crecimiento. Y todo esto hacerlo compatible con fomentar su autonomía, de manera que ayude al alumno a tomar sus propias decisiones y a actuar con libertad y responsabilidad.

El profesor Esteve afirma que en educación la figura del profesor es reconocida por el discípulo como alguien que tiene sabiduría de lo fundamental, un mejor-ser, dice él, por eso merece la pena buscar y aceptar su influencia¹⁰; es la autoridad, *auctoritas* latina¹¹, que se reconoce en muchos profesores, que se han ganado el respeto y el prestigio ante sus alumnos.

Este reconocimiento de la autoridad supone dos tareas. La primera, para el alumno, que debe reconocer sus propios límites (único modo de poder aprender). La segunda, la del tutor, que debe poner una confianza plena en las cualidades del alumno, dejando la puerta abierta al trabajo y al esfuerzo personal que él quiera realizar, sin dudar de la capacidad de cambio de cualquiera, pues la confianza es un cauce fundamental para que la persona pueda dar respuestas, no sólo ante los demás, sino ante sí misma.

3. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

3.1. Primer curso: objetivos generales y específicos

GENERALES	ESPECÍFICOS
1. Facilitar la transición y adaptación del estudiante a la Educación Superior. 2. Impulsar y facilitar el desarrollo integral de los estudiantes. 3. Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo y autonomía. 4. Capacitar al alumno para sentirse seguro	1. Proporcionar información del funcionamiento del Centro, sus servicios y procedimientos propios. 2. Proporcionar información de los servicios y recursos que ofrece la Universidad de Oviedo. 3. Fomentar la participación de los alumnos en las diferentes instancias académicas. 4. Informar y recomendar actividades –dentro y fuera de la Institución– que favorezcan su formación universitaria. 5. Proporcionar los apoyos necesarios al proceso de aprendizaje de los alumnos. 6. Identificar dificultades que presentan en los estudios y sus posibles soluciones.

¹⁰ ESTEVE, J. M. (2010). *Educar un compromiso con la memoria*. Barcelona: Octaedro. 132 p.

¹¹ *Autoctoritas* = ayudar a crecer.

ante la tarea que ha de realizar.

7. Colaborar en la elaboración de un proyecto inicial personal y académico.

3.2. Segundo y tercer curso: objetivos generales y específicos

GENERALES	ESPECÍFICOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ayudar en la configuración del itinerario curricular. 2. Mejorar el desempeño académico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el nivel de integración en el centro, curso y carrera. 2. Identificar dificultades en los estudios y sus posibles soluciones. 3. Orientar al alumno en la elección de asignaturas. 4. Responder a sus inquietudes y preguntas.

3.3. Cuarto curso: objetivos generales y específicos

GENERALES	ESPECÍFICOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Favorecer la futura práctica profesional. 2. Apoyar y orientar al alumno en su proceso de inserción laboral. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informar de los recursos y actividades que ofrece la Universidad de Oviedo en lo relativo a orientación laboral y foros de empleo. 2. Aproximar al estudiante al contexto laboral y profesional con el fin de mejorar su inserción en el mercado laboral. 3. Facilitar información y orientación sobre estudios de posgrado y cursos de formación continua. 4. Apoyar la aproximación del estudiante con la red profesional (colegios y asociaciones profesionales y otras entidades).

4. DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Para el desarrollo del Plan de Acción Tutorial, se nombrará un tutor académico por cada curso (tutor de curso) con funciones de apoyo al desarrollo personal, académico y profesional a lo largo de toda la trayectoria universitaria del estudiante (conocer el perfil del estudiante; atender al proceso de acogida; contribuir a la integración académico-social; facilitar información y orientación curricular, etc.); será responsable de la realización de las tutorías individuales y grupales del estudiante, así como de todas las acciones contempladas en el cronograma del Plan de Acción Tutorial.

De forma adicional, también se contempla la existencia de un tutor personal, en aquellos títulos que así lo estimen oportuno una vez que ha sido analizado, valorado y aprobado por la Comisión de Titulación; este tutor personal apoyará al alumno que así lo solicite, durante toda su estancia en la Facultad con atención individualizada para resolver dificultades personales que afectan al rendimiento académico.

	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	DOC-SGIC-PO-21 v05 <hr/> 12 de 35
--	--------------------------------	--------------------------------------

4.1. Destinatarios

4.1.1. Estudiantes con necesidades específicas

La Facultad, en coordinación con la Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas de la Universidad de Oviedo (ONEO) determinará las medidas oportunas que garanticen que los estudiantes con necesidades educativas específicas puedan realizar las pruebas de evaluación en las debidas condiciones de igualdad para dar respuesta inclusiva a cada uno de estos estudiantes. Los estudiantes con alguna discapacidad podrán disponer a lo largo de su carrera académica, de un tutor personalizado, que será el responsable de cubrir las necesidades que pudieran derivarse de su discapacidad, tanto en lo que se refiere al Plan de Estudios como a recursos y materiales.

La Facultad está en contacto, como apoyo técnico externo, con fundaciones e instituciones del entorno que trabajan en la discapacidad (ONCE, ASPACE, VINJOY, etc.).

Las directrices generales que tendremos en cuenta para todo el alumnado con necesidades específicas son las siguientes¹²:

- Ofrecer un programa de tutoría permanente para que los estudiantes con discapacidad puedan disponer de un tutor personal a lo largo de sus estudios. Esta oferta será compatible con otros instrumentos que oferta la Universidad de Oviedo, como los becarios de acompañamiento para estudiantes con discapacidad.
- Facilitar el desarrollo de adaptaciones de acceso al currículo (metodología, actividades, productos de apoyo, evaluación, etc.).
- Insistir en el potencial de las capacidades y no en las limitaciones del alumno con necesidades específicas.
- Hacer uso de los productos y tecnologías de apoyo necesarios para poder atender las demandas y necesidades de los estudiantes: tutorías online, *software* informático...

De acuerdo a estas directrices, y teniendo en cuenta que con estos estudiantes no ha de modificarse la dificultad exigida al resto del alumnado, las medidas serían en la adaptación de los tiempos; en la elaboración de modelos diferentes de pruebas; en la puesta a disposición de

¹² ÁLVAREZ PÉREZ, P.R. (2012). *Tutoría universitaria inclusiva: guía de buenas prácticas para la orientación del alumnado con necesidades educativas específicas*. Madrid: Narcea, 162.

  Universidad de Oviedo	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	DOC-SGIC-PO-21 v05 <hr/> 13 de 35
--	--------------------------------	--------------------------------------

los estudiantes de medios materiales y humanos; en los productos de apoyo y en la garantía a la accesibilidad universal y diseño para todas las personas.

4.1.2. Estudiantes procedentes de vías especiales de acceso

Por lo general, se trata de personas que han estado alejadas de estudios formales durante un largo período de sus vidas y han accedido a la Universidad por las vías destinadas a personas mayores (40 años con experiencia profesional o 45 años). Para paliar esta dificultad, podrán disponer de un tutor personal que los acompañará para facilitar su incorporación al centro y les asesorará, sobre todo, en lo relativo a técnicas de estudio y elección de asignaturas.

4.1.3. Estudiantes matriculados a tiempo parcial

El tutor les informará de las distintas opciones de evaluación que recoge la normativa de la Universidad de Oviedo al respecto, de las peculiaridades de su régimen de permanencia, así como de las posibilidades de cambio de régimen de dedicación al comienzo de un curso o durante el primer y segundo semestres. Del mismo modo, se orientará a los estudiantes en la elección de asignaturas, con vistas a obtener un itinerario coherente, de acuerdo con las memorias de verificación de cada grado.

4.2. Momentos formativos

Como toda acción formativa ha de partir de las necesidades que manifiestan los alumnos y ha de estar organizada desde los objetivos formativos que la institución educadora se plantee. Se considera que hay tres momentos importantes que atender:

- transición a la universidad.
- seguimiento académico.
- salida al mundo laboral.

Estos hitos hacen referencia a las necesidades sobre las que debemos incidir en las tutorías: acogida e integración tanto en la Universidad como en la carrera y en el grupo; adecuación de la elección de carrera; adquisición de contenidos y resultados de aprendizaje en las distintas materias, así como la culminación de estudios e incorporación al mercado laboral.

4.2.1. Transición a la Universidad. Tutorías de acogida e integración

El paso a la universidad es tan decisivo que depende de cómo se resuelva para que se desarrolle de un modo u otro el resto de los estudios. En estos momentos la figura del tutor es fundamental sobre todo en dos aspectos:

  <p data-bbox="371 159 507 181">Universidad de Oviedo</p>	<p>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</p>	<p>DOC-SGIC-PO-21 v05</p> <hr/> <p>14 de 35</p>
--	---------------------------------------	---

- a) *Necesidad de información:* Jornadas de acogida donde se presenta la institución a la que se incorpora, su ideario, los servicios que le ofrece, los derechos y deberes de los estudiantes.
- b) *Necesidad de sentirse atendido:* en el nuevo escenario el alumno puede sentirse inseguro por lo que podría requerir atención personalizada.

En este sentido, es conveniente recoger información acerca de:

- Datos personales del alumno (edad, estudios, formación complementaria, etc.).
- Situaciones personales que puedan influir en el rendimiento académico (tiempo de desplazamiento, cargas familiares o actividades extra-académicas).
- Situación de partida (razones al elegir la titulación, grado de conocimiento de la misma, inquietudes, expectativas, etc.).
- Hábitos de estudio.
- Motivación y expectativas de los estudios.

Con el objeto de ayudarles:

- En el conocimiento de sí mismos y del contexto educativo universitario.
- A elaborar un proyecto inicial personal y académico-profesional.

4.2.2. Seguimiento académico. Tutorías de seguimiento

En esta etapa –segundo y tercer curso- el alumno ha de adquirir aprendizajes y desarrollar competencias básicas del ámbito profesional de su titulación. En este sentido, la tutoría es una ayuda fundamental para que el alumno:

- a) gestione de forma reflexiva la optatividad del plan de estudios, según sus aptitudes e intereses.
- b) vaya madurando su perfil profesional.
- c) acceda a otro tipo de aprendizajes:
 - Becas de colaboración.
 - Intercambios (Erasmus, SICUE).
 - Prácticas en empresas.
 - Proyectos, Voluntariado y Cooperación al Desarrollo.
 - Extensión Universitaria (Jornadas, aulas y talleres...).

Es oportuno recabar información acerca de:

- Los resultados académicos del curso anterior.

- Grado de satisfacción personal con la carrera elegida.
- La forma de abordar el TFG, como medio sintético del bagaje de saberes.

Con el objeto de:

- Ayudar al alumno en el análisis y valoración de su rendimiento académico y posibles causas.
- Analizar el nivel de integración en el centro, curso y carrera (experiencia del Prácticum).
- Establecer un compromiso de mejora (planificación y organización del estudio, metodologías de trabajo, trabajos, exámenes, etc.).
- Responder a las inquietudes y preguntas de los alumnos.

4.2.3. Salida al mundo laboral. Tutorías de finalización de estudios

Esta tutoría se realiza de forma primordial en cuarto, el último curso de la titulación. La salida al mundo laboral supone casi siempre un reto mayor para los alumnos que el de la entrada en la universidad. La tutoría ha de procurar que el alumno asuma un papel responsable en este proceso, fortaleciendo los elementos que aumenten la probabilidad de acceder al mercado laboral.

Conviene recoger información acerca de los resultados académicos del proceso de enseñanza-aprendizaje con el objeto de orientar para la inserción laboral y el auto-conocimiento profesional.

4.3. Los Programas de Acción Tutorial en los títulos de Grado

4.3.1. Programa del Grado en Educación Social

ACCIONES			Momento recomendado	Responsable	Registro	
PRIMER CURSO	JORNADAS DE ACOGIDA	1.	Charla de bienvenida a la Facultad.	septiembre	Equipo decanal	
		2.	Presentación de la Universidad de Oviedo (UO). La web institucional. UNIOVI DIRECTO. El PIN del alumno. La ONEO ¹³ y el COIE ¹⁴		Tutor de curso	
		3.	Presentación de la Facultad Padre Ossó: organigrama, instalaciones y servicios.			

¹³ ONEO: Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas de la Universidad de Oviedo.

¹⁴ COIE: Centro de Orientación e Información al Estudiante.

ACCIONES		Momento recomendado	Responsable	Registro	
	4.	Delegación de alumnos.	Tutor de curso Representantes alumnos	PO-111 PO-112	
	5.	Plan de estudios del Grado en Educación Social. Las guías docentes de las asignaturas. Normas de convivencia. Cauces de comunicación	Tutor de curso	PO-113 PO-117 PO-118	
	6.	La intranet del centro. La EGE ¹⁵ en UNIOVI DIRECTO	Tutor de curso		
	7.	Plan de Acción Tutorial y el Programa de Acción Tutorial de Educación Social	Tutor de curso		
	8.				
	9.	Presentación del Departamento de Pastoral y Voluntariado	Departamento		
	10.	Presentación del Departamento de Formación Permanente	Departamento		
	TG 1	Tipos de matrícula en la UO. El sistema de evaluación. La norma de la Facultad de reclamación de calificaciones. El Régimen de permanencia en la UO	octubre	Secretaría	PO-113
	TG 2	Elección de delegado y subdelegado de curso.	octubre noviembre	Tutor de curso	PO-37 PO-113
	TG 3	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre enero	Tutor de curso	PO-113
TG 4	El sistema de reconocimiento de créditos. Actividades universitarias que tienen reconocimiento.	febrero	Secretaría	PO-113	
TG 5	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2 Valoración PAT.	abril mayo	Tutor de curso	PO-113 PO-116	
TI 1	Entrevista inicial.	febrero	Tutor de curso	PO-111	
TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S1	mayo-junio	Tutor de curso	PO-115	
SEGUNDO CURSO	TG 1	Elección de delegado y subdelegado de curso.	octubre	Tutor de curso	PO-37 PO-113
	TG 2	Los programas de movilidad de estudiantes en la UO. Los convenios de movilidad de la Facultad.	noviembre	Coordinador Movilidad	PO-113
	TG 3	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre	Tutor de curso	PO-113
	TG 4	Presentación de las asignaturas optativas y de las prácticas externas en el plan de estudios.	febrero	Tutor de curso	PO-113
	TG 5	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2 Valoración PAT	abril	Tutor de curso	PO-113 PO-116
	TI 1	Tutoría inicial.	septiembre octubre	Tutor de curso	PO-140 PO-112

¹⁵ EGE: Encuesta General de Enseñanza en Red.

ACCIONES		Momento recomendado	Responsable	Registro
	TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S2	mayo-junio	Tutor de curso PO-115
TERCER CURSO	TG 1	Elección de delegado y subdelegado de curso	septiembre	Tutor de curso PO-37 PO-113
	TG 2	Actividades de cooperación al desarrollo en la UO y en la Facultad	noviembre	Dpto. P. y Voluntariado PO-113
	TG 3	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre	Tutor de curso PO-113
	TG 4	Presentación del Trabajo Fin de Grado en el plan de estudios	febrero	Tutor de curso PO-113
	TG 5	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2 Valoración PAT	abril mayo	Tutor de curso PO-113 PO-116
	TI 1	Tutoría inicial.	septiembre octubre	Tutor de curso PO-140 PO-112
	TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S2	mayo-junio	Tutor de curso PO-115
CUARTO CURSO	TG 1	Elección de delegado y subdelegado de curso	septiembre	Tutor de curso PO-37 PO-113
	TG 2	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	noviembre	Tutor de curso PO-113
	TG 3	El título de Grado y el SET ¹⁶ . La Evaluación por Compensación	febrero	Secretaría PO-113
	TG 4	Las salidas profesionales, el acceso al mercado laboral y la formación de posgrado. Presentación del SOL ¹⁷	mayo	Tutor de curso PO-113 PO-117
	TG 5	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2 Valoración PAT	abril	Tutor de curso PO-113 PO-116
	TI 1	Tutoría de inicial	Septiembre octubre	Tutor de curso PO-140 PO-112
	TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S2	mayo-junio	Tutor de curso PO-115

4.3.2. Programa del Grado en Maestro en Educación Infantil

ACCIONES		Momento recomendado	Responsable	Registro	
PRIMER CURSO	JORNADAS DE ACOGIDA	1	Charla de bienvenida a la Facultad.	septiembre	Equipo Decanal PO-111 PO-112
	2	Presentación de la Universidad de Oviedo (UO). La web institucional. UNIOVI DIRECTO	Coordinador titulación Tutor curso Profesorado titulación PO-113 PO-117 PO-118		

¹⁶ SET: Suplemento Europeo al Título.

¹⁷ SOL: Servicio de Orientación Laboral de la Universidad de Oviedo.

ACCIONES		Momento recomendado	Responsable	Registro
	(EGE ¹⁸). PIN del alumno. La ONEO ¹⁹ y el COIE ²⁰			
3	Presentación de la Facultad Padre Ossó: organigrama, instalaciones y servicios		Coordinador titulación Tutor curso Profesorado titulación	
4	Plan de estudios del Grado en Maestro en Educación Infantil. Guías docentes. Calendario: horarios.		Coordinador de titulación	
5	Página web y Plataforma virtual		Tutor de curso	
6	Plan de Acción Tutorial y Programa de Acción Tutorial de Educación Infantil		Tutor de curso	
7	Delegación de alumnos		Profesorado titulación Representantes alumnos	
8	Normas de convivencia. Cauces de comunicación		Tutor de curso	
9	Información sobre: <ul style="list-style-type: none"> * Formación Permanente * Participación en actividades de Pastoral y Voluntariado * Biblioteca 		Dpto. F. Permanente Dpto. P. y Voluntariado Bibliotecario	
TG 1	Matrícula en la UO. La norma de reclamación de calificaciones. El Régimen de permanencia en la UO	octubre	Secretaría	PO-113
TG 2	Elección de delegado y subdelegado de curso	septiembre octubre	Tutor de curso	PO-37 PO-113
TG 3	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre enero	Tutor de curso	PO-113
TG 4	El sistema de reconocimiento de créditos. Actividades universitarias que tienen reconocimiento.	febrero	Secretaría	PO-113
TG 5	Valoración de los resultados académicos. Asignaturas del nuevo semestre.	febrero	Tutor de curso	PO-113
TG 6	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2. Evaluación PAT	abril-mayo junio	Tutor de curso	PO-113 PO-116

¹⁸ EGE: Encuesta General de Enseñanza en Red.

¹⁹ ONEO: Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas de la Universidad de Oviedo.

²⁰ COIE: Centro de Orientación e Información al Estudiante.

ACCIONES		Momento recomendado	Responsable	Registro	
	TI 1	Entrevista inicial	sept.-octubre	Tutor de curso	PO-111
	TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S1	febrero	Tutor de curso	PO-115
SEGUNDO CURSO	TG 1	Presentación del Plan de estudios del curso y del Plan General de Prácticas. Oferta educativa. Calendario: horarios	septiembre	Tutor de curso Coordinador de Prácticas	PO-113
	TG 2	Normativa UO: progreso y permanencia. Valoración de los resultados académicos del curso anterior. Cauces de comunicación y normas de convivencia. Oferta de actividades de la Facultad	septiembre octubre	Tutor de curso Dpto. F. Permanente Dpto. P. y Voluntariado	PO-113 PO-140
	TG 3	Elección de delegado y subdelegado de curso	septiembre octubre	Tutor de curso	PO-37 PO-113
	TG 4	Los programas de movilidad de estudiantes en la UO. Los convenios de movilidad Becas	octubre	Tutor de curso Coordinador Movilidad	PO-113
	TG5	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre enero	Tutor de curso	PO-113
	TG 6	Valoración de los resultados académicos. Asignaturas del nuevo semestre	febrero	Tutor de curso	PO-113
	TG 7	Asignaturas optativas: intensificaciones y materias	abril	Tutor de curso Coordinador titulación	PO-113
	TG 8	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2. Evaluación PAT	abril-mayo	Tutor de curso	PO-113 PO-116
	TI 1	Entrevista inicial	sept.-octubre	Tutor de curso	PO-140
	TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S1	febrero	Tutor de curso	PO-115
TERCER CURSO	TG 1	Presentación del Plan de estudios del curso y del Prácticum II. Oferta educativa . Calendario: horarios	septiembre	Tutor de curso	PO-113 PO-140
	TG 2	Normativa UO: progreso y permanencia. Valoración de los resultados académicos del curso	septiembre octubre	Tutor de curso Dpto. F. Permanente	

ACCIONES		Momento recomendado	Responsable	Registro	
	anterior. Cauces de comunicación y normas de convivencia . Oferta de actividades de la Facultad		Dpto. P. y Voluntariado	PO-113	
TG 3	Elección de delegado y subdelegado de curso	septiembre octubre	Tutor de curso	PO-37 PO-113	
TG 4	Actividades de cooperación al desarrollo en la UO y en la Facultad	noviembre	Dpto. P. y Voluntariado Tutor de curso	PO-113	
TG 5	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre enero	Tutor de curso	PO-113	
TG 6	Valoración de los resultados académicos. Asignaturas del nuevo semestre	febrero	Tutor de curso	PO-113	
TG 7	Información del TFG	abril	Tutor de curso Coordinador TFG	PO-113	
TG 8	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2. Evaluación PAT	abril-mayo	Tutor de curso	PO-113 PO-116	
TI 1	Entrevista inicial	sept.-octubre	Tutor de curso	PO-140	
TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S1	febrero	Tutor de curso	PO-115	
CUARTO CURSO	TG 1	Presentación de las asignaturas Trabajo Fin de Grado Prácticum III y IV	septiembre	Tutor de curso Coordinador TFG Coordinador Prácticas	PO-113
		Elección de delegado y subdelegado de curso	septiembre	Tutor de curso	PO-37 PO-113 PO-140
	TG 2	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre enero	Tutor de curso	PO-113
	TG 3	El título de Grado y el SET ²¹ . La Evaluación por Compensación	marzo abril	Secretaría	PO-113
		Entorno profesional y salidas laborales: * Sistema de acceso al cuerpo de maestros		Tutor de curso Formación Permanente	PO-113 PO-117

²¹ SET: Suplemento Europeo al Título.

ACCIONES		Momento recomendado	Responsable	Registro
	* Cursos de formación para maestros * Estudios de Postgrado		SOL UO ²²	
TG 4	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2. Evaluación PAT. Encuesta satisfacción.	abril-mayo	Tutor de curso	PO-113 PO-116 PO-71
TI 1	Entrevista inicial	septiembre	Tutor de curso	PO-140
TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S1	febrero	Tutor de curso	PO-115

4.3.3. Programa del Grado en Maestro en Educación Primaria

ACCIONES		Momento recomendado	Responsable	Registro
PRIMER CURSO	JORNADAS DE ACOGIDA	1. Charla de bienvenida a la Facultad.	Equipo Decanal	PO-111 PO-112 PO-113 PO-117 PO-118
		2. Presentación de la Universidad de Oviedo (UO). La web institucional. UNIOVI DIRECTO (EGE ²³). PIN del alumno. La ONEO ²⁴ y el COIE ²⁵	Coordinador titulación Tutor curso Profesorado titulación	
		3. Presentación de la Facultad Padre Ossó: organigrama, instalaciones y servicios	Coordinador titulación Tutor curso Profesorado titulación	
		4. Plan de estudios del Grado en Maestro en Educación Primaria. Guías docentes. Calendario: horarios.	Coordinador de titulación	
		5. Página web y Plataforma virtual	Tutor de curso	
		6. Plan de Acción Tutorial y Programa de Acción Tutorial de Educación Primaria.	Tutor de curso	

²² SOL: Servicio de Orientación Laboral de la Universidad de Oviedo.

²³ EGE: Encuesta General de Enseñanza en Red.

²⁴ ONEO: Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas de la Universidad de Oviedo.

²⁵ COIE: Centro de Orientación e Información al Estudiante.

ACCIONES		Momento recomendado	Responsable	Registro	
	7.	Delegación de alumnos	Profesorado titulación Representantes alumnos		
	8.	Normas de convivencia. Cauces de comunicación	Tutor de curso		
	9.	Información sobre: * Formación Permanente * Participación en actividades de Pastoral y Voluntariado * Biblioteca	Dpto. F. Permanente Dpto. P. y Voluntariado Bibliotecario		
	TG 1	Matrícula en la UO. La norma de reclamación de calificaciones. El Régimen de permanencia en la UO	octubre	Secretaría	PO-113
	TG 2	Elección de delegado y subdelegado de curso	septiembre octubre	Tutor de curso	PO-37 PO-113
	TG 3	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre enero	Tutor de curso	PO-113
	TG 4	El sistema de reconocimiento de créditos. Actividades universitarias que tienen reconocimiento.	febrero	Secretaría	PO-113
	TG 5	Valoración de los resultados académicos. Asignaturas del nuevo semestre.	febrero	Tutor de curso	PO-113
	TG 6	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2. Evaluación PAT	abril-mayo junio	Tutor de curso	PO-113 PO-116
TI 1	Entrevista inicial	sept.-octubre	Tutor de curso	PO-111 PO-114	
TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S1	febrero	Tutor de curso	PO-114 PO-115	
SEGUNDO CURSO	TG 1	Presentación del Plan de estudios del curso y del Plan General de Prácticas. Oferta educativa. Calendario académico. Horarios.	septiembre	Tutor de curso Coordinador de Práctica	PO-113 PO-140
	TG 2	Normativa UO: progreso y permanencia. Análisis de la situación académica de los estudiantes. Cauces de comunicación y normas de convivencia. Oferta de actividades de la Facultad.	septiembre - octubre	Tutor de curso Dpto. F. Permanente Dpto. P. y Voluntariado	PO-113
	TG 3	Elección de delegado y subdelegado de curso	septiembre octubre	Tutor de curso	PO-37 PO-113

ACCIONES		Momento recomendado	Responsable	Registro	
	TG 4	Programas de movilidad de los estudiantes en la UO. Convenios de movilidad de la Facultad. Becas	octubre	Coordinador Movilidad Tutor de curso	PO-113
	TG5	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre enero	Tutor de curso	PO-113
	TG 6	Valoración de los resultados académicos del S1. Asignaturas del nuevo semestre.	febrero	Tutor de curso	PO-113
	TG 7	Asignaturas optativas: menciones y materias	marzo -abril	Tutor de curso Coordinador titulación	PO-113 PO-117
	TG 8	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2. Evaluación PAT	abril-mayo	Tutor de curso	PO-113 PO-116
	TI 1	Entrevista inicial	sept.-octubre	Tutor de curso	PO-140
	TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S1	febrero	Tutor de curso	PO-115
	TG 1	Presentación del Plan de estudios del curso y del Prácticum II. Optatividad. Oferta educativa de la Facultad. Calendario: horarios.	septiembre	Tutor de curso	PO-113 PO-140
TERCER CURSO	TG 2	Normativa UO: progreso y permanencia. Valoración de los resultados académicos del curso anterior. Cauces de comunicación y normas de convivencia. Oferta de actividades de la Facultad	septiembre - octubre	Tutor de curso Dpto. F. Permanente Dpto. P. y Voluntariado	PO-113
	TG 3	Elección de delegado y subdelegado de curso	septiembre	Tutor de curso	PO-37 PO-113
	TG 4	Actividades de Cooperación al Desarrollo en la UO y en la Facultad	octubre-noviembre	Coordinador Movilidad Dpto. P. y Voluntariado Tutor de curso	PO-113
	TG 5	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre enero	Tutor de curso	PO-113
	TG 6	Valoración de los resultados académicos. Asignaturas del nuevo semestre	febrero	Tutor de curso	PO-113
	TG 7	Optatividad: menciones y materias. TFG	abril	Tutor de curso Coordinador TFG	PO-113

ACCIONES		Momento recomendado	Responsable	Registro
	TG 8	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2. Evaluación PAT	abril-mayo	Tutor de curso PO-113 PO-116
	TI 1	Entrevista inicial	sept.-octubre	Tutor de curso PO-140
	TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S1	febrero	Tutor de curso PO-115
CUARTO CURSO	TG 1	Presentación de las asignaturas del curso TFG Prácticum III y IV	septiembre	Tutor de curso Coordinador TFG Coordinador Prácticas PO-113 PO-140
		Elección de delegado y subdelegado de curso	septiembre	Tutor de curso PO-37 PO-113
	TG 2	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre enero	Tutor de curso PO-113
	TG 3	Título de Grado y SET ²⁶ . Evaluación por Compensación	marzo	Secretaría PO-113
		Entorno profesional y salidas laborales: * Sistema de acceso al cuerpo de maestros * Cursos de formación para maestros * Estudios de Postgrado * Emprendimiento	abril	Tutor de curso Formación Permanente SOL UO ²⁷ PO-113 PO-117
	TG 4	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2. Evaluación PAT. Encuesta satisfacción estudiantes.	abril-mayo	Tutor de curso PO-113 PO-116 PO-71
	TI 1	Entrevista de inicio	septiembre	Tutor de curso PO-140
TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S1	febrero	Tutor de curso PO-115	

4.3.4. Programa del Grado en Terapia Ocupacional

ACCIONES		Momento recomendado	Responsable	Registros
1.	Charla de bienvenida a la Facultad.	septiembre	Equipo decanal	

²⁶ SET: Suplemento Europeo al Título.

²⁷ SOL: Servicio de Orientación Laboral de la Universidad de Oviedo.

ACCIONES		Momento recomendado	Responsable	Registros
	2.	Presentación de la Universidad de Oviedo (UO). La web institucional. UNIOVI DIRECTO. PIN del alumno. La ONEO ²⁸ y el COIE ²⁹	Tutor de curso	PO-111 PO-112 PO-113 PO-117 PO-118
	3.	Presentación de la Facultad Padre Ossó (FPO): organigrama, instalaciones y servicios.	Tutor de curso	
	4.	Plan de estudios del Grado en Terapia Ocupacional. Guías docentes. Calendario: horarios. Página web y Plataforma virtual. La intranet FPO.	Tutor de curso	
	5.	Delegación de alumnos en la FPO	Tutor de curso Representantes alumnado	
	6.	Plan de Acción Tutorial FPO y Programa de Acción Tutorial de Terapia Ocupacional. Normas de convivencia. Cauces de comunicación.	Tutor de curso	
	7.	Información sobre: * Formación Permanente * Pastoral y Voluntariado * Biblioteca	Dpto. F. Permanente Dpto. Pastoral y Voluntariado Bibliotecaria	
	TG 1	Tipos de matrícula en la UO. La norma FPO de reclamación de calificaciones. El Régimen de permanencia en la UO	octubre	
TG 2	Elección de delegado y subdelegado de curso	octubre noviembre	Tutor de curso	PO-37 PO-113
TG 3	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre enero	Tutor de curso	PO-113
TG 4	El sistema de reconocimiento de créditos. Actividades universitarias que tienen reconocimiento.	febrero	Secretaría	PO-113
	Valoración de los resultados académicos del S1. Asignaturas del nuevo semestre	febrero	Tutor de curso	
TG 5	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2. Evaluación PAT	abril mayo	Tutor de curso	PO-113 PO-116

²⁸ ONEO: Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas de la Universidad de Oviedo.

²⁹ COIE: Centro de Orientación e Información al Estudiante.

		ACCIONES	Momento recomendado	Responsable	Registros
	TI 1	Entrevista inicial	noviembre	Tutor de curso	PO-111 PO-112
	TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S1	febrero marzo	Tutor de curso	PO-115
SEGUNDO CURSO	TG 1	Presentación de las asignaturas del primer semestre y del Plan General de Prácticas	septiembre	Tutor de curso Coordinador de Prácticas	PO-113
	TG 2	Elección de delegado y subdelegado de curso	septiembre octubre	Tutor de curso	PO-37 PO-113
	TG 3	Los programas de movilidad de estudiantes en la UO. Los convenios de movilidad de la FPO	noviembre	Tutor de curso Coordinador Movilidad	PO-113
	TG 4	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre enero	Tutor de curso	PO-113
	TG 5	Valoración de los resultados académicos del S1. Asignaturas del nuevo semestre.	febrero	Tutor de curso	PO-113
	TG 6	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2. Evaluación PAT	abril	Tutor de curso	PO-113 PO-116
	TI 1	Entrevista inicial	octubre	Tutor de curso	PO-140
	TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S1	febrero	Tutor de curso	PO-115
TERCER CURSO	TG 1	Presentación de las asignaturas del primer semestre. Prácticum II	septiembre	Tutor de curso	PO-113
	TG 2	Elección de delegado y subdelegado de curso	septiembre octubre	Tutor de curso	PO-37 PO-113
	TG 3	Actividades de cooperación al desarrollo en la UO y en la FPO	noviembre	Dpto. P. y Voluntariado Profesorado titulación	PO-113
	TG 4	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre enero	Tutor de curso	PO-113
	TG 5	Valoración de los resultados académicos del S1. Asignaturas del nuevo semestre. Estancias prácticas III Trabajo Fin de Grado Asignaturas optativas	febrero	Tutor de curso Coordinador TFG Coordinador Prácticas	PO-113
	TG 6	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2. Evaluación PAT	abril	Tutor de curso	PO-113 PO-116
	TI 1	Entrevista inicial	sept.-octubre	Tutor de curso	PO-140

ACCIONES		Momento recomendado	Responsable	Registros
	TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S1	febrero	Tutor de curso PO-115
CUARTO CURSO	TG 1	Presentación de las asignaturas Estancias prácticas IIII Elección de delegado y subdelegado de curso	septiembre	Tutor de curso PO-113 PO-37
	TG 2	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre enero	Tutor de curso PO-113
	TG 3	El título de Grado y el SET ³⁰ . La Evaluación por Compensación	febrero	Secretaría PO-113
	TG 4	Las salidas profesionales, el acceso al mercado laboral y la formación de posgrados.	mayo	Tutor de curso PO-113 PO-117
	TG 5	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2. Evaluación PAT	abril-mayo junio	Tutor de curso PO-113 PO-116 PO-71
	TI 1	Entrevista inicial	sept.-octubre	Tutor de curso PO-140
	TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S1	febrero	Tutor de curso PO-115
	TI 3	Tutoría finalización estudios	mayo-julio	Tutor de curso PO-71 PO-72

5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

5.1. Funciones del Decano del Centro

- a) Coordinar el Plan de Acción Tutorial de la Facultad.
- b) Seleccionar los profesores tutores.
- c) Realizar el seguimiento del Programa de Acción Tutorial de cada una de las titulaciones.
- d) Proporcionar la formación y recursos necesarios al profesorado que asuma tareas tutoriales.
- e) Valorar anualmente el Plan de Acción Tutorial y su desarrollo, con el fin de promover acciones de mejora.

5.2. Funciones del Coordinador del Programa

La coordinación del Programa de Acción Tutorial de cada titulación recae en el coordinador del Grado, que tendrá como funciones:

³⁰ SET: Suplemento Europeo al Título.

  <p data-bbox="373 159 507 176">Universidad de Oviedo</p>	<p data-bbox="657 109 999 136">PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</p>	<p data-bbox="1158 91 1347 114">DOC-SGIC-PO-21 v05</p> <hr/> <p data-bbox="1214 154 1291 176">28 de 35</p>
--	---	--

- a) Planificar y organizar las actividades concretas de cada curso académico.
- b) Poner en marcha y realizar el seguimiento y evaluación del Programa.
- c) Diseñar las actividades de tutoría y cronograma de las mismas.
- d) Hacer propuestas de mejora.
- e) Elaborar el informe final para el Decano.

5.3. Funciones del tutor de curso

1. Facilitar la transición y adaptación del estudiante a la Educación Superior.
2. Impulsar y facilitar el desarrollo integral de los estudiantes.
3. Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo y autonomía.
4. Ayudar en la configuración del itinerario curricular y mejorar su rendimiento académico.
5. Favorecer la futura práctica profesional.
6. Apoyar y orientar al alumno en su proceso de inserción laboral.

M^ª CONCEPCIÓN DEL PALACIO DUÑABEITIA, Secretaria de la Facultad Padre Ossó, adscrita a la Universidad de Oviedo, según los documentos que obran en poder de esta Secretaría,

CERTIFICA:

Que el presente documento constituye copia del Anexo V del Acta 51, en el que se recoge el Plan de Acción Tutorial de la Facultad Padre Ossó, aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno del Centro en sesión de 22 de julio de 2013.

Y para que conste a los efectos oportunos, extendiendo la presente en Oviedo, a veintiocho de julio de dos mil trece.




Histórico de Revisiones

FECHA	SUMARIO
12/09/2022	Versión 05.- Revisión y actualización firmas en el proyecto de implantación AUDIT 2018
24/05/2021	Versión 04.- Revisión documento y actualización cronogramas.
31/03/2017	Versión 03.- Actualización tablas GMEP, GMEI, GTO.
01/09/2015	Versión 02. Actualización de la tabla "Programa del Grado en Maestro en Educación Primaria"
29/05/2015	Versión 01. Modificación del logotipo de la FPO.
15/05/2013	Versión 00. Adaptación del SGIC de la UO a la FPO.

Elaboración	Revisión	Aprobación
 Coordinadores de Titulación (GES, GMEI, GMEP, GTO)	 Vicedecana de Calidad	 Decano de la Facultad